

CIRCULAR 001-2024

Con instrucciones superiores se les notifica a los funcionarios y empleados del PANI, que el horario establecido se mantiene hasta nuevo aviso ya que, es una disposición ordenada por la Presidenta en Consejo de Ministros (PCM), por lo que se está a la espera de que dicha Medida quede sin valor y efecto.

Sin otro Particular

Atentamente,

Por: *Abog. Brenda Conda*

ABG. WALTER MANRRIQUE JIAREZ
GERENTE DE RECURSOS HUMANOS.

Tegucigalpa M.D.C 03 de enero 2024



Patronato Nacional
de la Infancia

Gobierno de la Republica



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPUBLICA

CIRCULAR 002-2024

Con instrucciones superiores se les notifica a los funcionarios y empleados del PANI, que a partir del día **LUNES 08 de ENERO del 2024**, la Institución regresa a su horario normal de 7:30 a.m. a 3:30 p.m., todo el personal sin excepción.

Sin otro Particular

Atentamente,

Por: *Brenda Canales*
ABG. WALTER MANRRIQUE JUAREZ
GERENTE DE RECURSOS HUMANOS.



Tegucigalpa M.D.C 05 de enero 2024



¡CON LOTERÍA NACIONAL GANAS TÚ, GANA HONDURAS!
BOULEVARD LOS PROCERES, COL. LARA, FRENTE A NUEVA EMBAJADA
AMERICANA

La Chica LA GRANDE



**Patronato Nacional
de la Infancia**

Gobierno de la República



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

CIRCULAR 003-2024

Esta Gerencia comunica a todo el personal que goza de **tiempo compensatorio** que el mismo deberá ser tomado en la fecha solicitada, no se aceptaran cambios o reprogramaciones una vez que estén debidamente firmados y autorizados.

Sin otro Particular

Atentamente,



ABG. WALTER MANRRIQUE JUAREZ
GERENTE DE RECURSOS HUMANOS.

Tegucigalpa M.D.C 11 de enero 2024



¡CON LOTERÍA NACIONAL GANAS TÚ, GANA HONDURAS!
BOULEVARD LOS PROCERES, COL. LARA, FRENTE A NUEVA EMBAJADA
AMERICANA

La Chica **LA GRANDE**

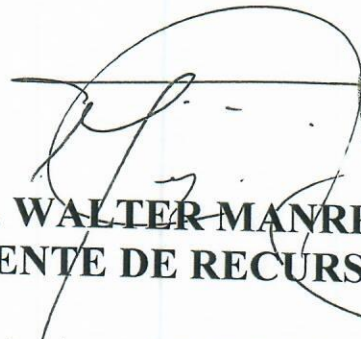
CIRCULAR 004-2024

Para: Todos los funcionarios y empleados del Patronato Nacional de la Infancia (PANI)

Se les instruye que a partir del día miércoles 17 de enero del presente año, todo el personal y funcionarios del PANI utilicen mascarilla como protección contra el Covid-19, ya que existe un caso positivo dentro de la Institución, por lo que dicha medida será de efectivo cumplimiento hasta nuevo aviso, se les solicita portar su mascarilla durante las horas laborales, así como en cada una de las Gerencias y Jefaturas; queda terminantemente prohibido las aglomeraciones y se recomienda mantener el distanciamiento social.

Sin otro Particular

Atentamente,



ABG. WALTER MANRIQUE JUAREZ
GERENTE DE RECURSOS HUMANOS.

Tegucigalpa M.D.C 16 de enero 2024

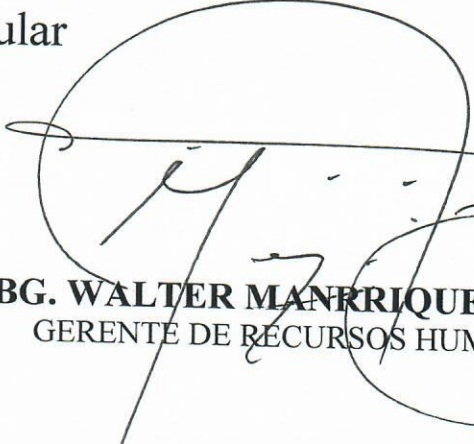
CIRCULAR 005-2024

A todo el personal del Patronato Nacional de la Infancia (PANI) se les hace saber que, a partir de la fecha quedan suspendidas el goce de vacaciones fraccionadas, aun que vengan con el visto bueno del jefe inmediato; en vista de que se está trabajando con el cuadro de vacaciones periodo 2023-2024 los cuales quedan pendientes de notificar; solo serán autorizados periodos completos y de oficio se notificarán las mismas a los empleados y funcionarios que ya cumplieron el periodo, o que están a punto de cumplir dos (2) periodos de dicho beneficio; se exceptúan de estas medidas los casos por motivos de fuerza mayor, casos fortuitos calificados previamente por esta Gerencia, las vacaciones de los Gerentes y Jefes que serán autorizadas por la Dirección Ejecutiva.

Favor tomar nota.

Sin otro particular

Atentamente,


ABG. WALTER MANRIQUE JUÁREZ
GERENTE DE RECURSOS HUMANOS



Tegucigalpa, M.D.C; 23 de enero del 2024

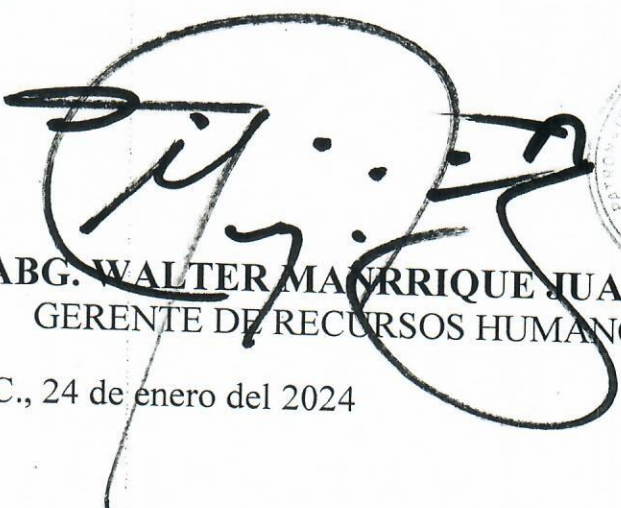
CIRCULAR 006-2024

Con instrucciones de la Dirección Ejecutiva y en base a la cláusula No. 55 del XV contrato colectivo vigente de condiciones de trabajo, se les comunica a todas las mujeres que laboran en el Patronato Nacional de la Infancia (PANI) que se les concede feriado mañana jueves 25 de enero del 2024 por celebrarse el día de la **Mujer Hondureña**.

FELIZ DIA DE LA MUJER

Sin otro particular

Atentamente,


ABG. WALTER MANRIQUE JUAREZ
GERENTE DE RECURSOS HUMANOS



Tegucigalpa, M.D.C., 24 de enero del 2024